

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
EJE ECONÓMICO  
MARTES 12 DE JULIO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 10h05, se instala en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, Concejales: Dra. Renata Moreno; y, MSc. Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Bruno Andrade, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura; Sra. María Eugenia Hidalgo, Sra. Adriana Ortiz y Sr. Stalin Lucero, Funcionarios de la Secretaría de Cultura; Sra. Andrea Vivéro, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Srta. Daniela Rodríguez y Sr. Jorge Caicedo, funcionarios del despacho del Concejal Patricio Ubidia; Sra. María Augusta Mora, funcionaria del despacho de la Concejal Renata Moreno.

Adicionalmente, se cuenta con la presencia de los invitados externos el Sr. Patricio Flores y Sr. Marco Jurado, representantes de Educando Ecuador.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que por petición del Sr. Presidente, MSc. Patricio Ubidia, es modificado, con la eliminación del punto número 2, correspondiente al plan de trabajo de la Parroquia El Quinche, que debía ser presentado por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Comisión general para recibir al MSc. Patricio Flores, Director General de Educando Ecuador, para presentar el proyecto del 16to Festival de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras “Viva Quito 2016”.**

**MSc. Patricio Flores, Director General de Educando Ecuador:** Inicia la presentación agradeciendo la apertura y solicitando el apoyo al proyecto, ya que por varios años han participado con colegios de todo el Distrito Metropolitano de Quito y señala que en los últimos dos años el evento no ha podido llevarse a cabo por inconvenientes con el presupuesto, lo cual ha impedido la participación de las bandas musicales en eventos importantes como son las fiestas de la Ciudad de Quito (la presentación se adjunta a la presente acta como anexo 1).

Menciona que este proyecto tiene la finalidad de transmitir a la niñez y la juventud el amor y el respeto por los símbolos patrios, mediante la promoción y difusión de las Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras en el Ecuador y América Latina, erradicando la violencia estudiantil, en un solo marco musical.

**Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión:** Agradece la presentación y solicita al Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, tomar en cuenta el proyecto, a fin de analizar la posibilidad de incorporarlo para las fiestas de la ciudad.

**Concejala Renata Moreno:** Menciona que el compromiso que hay para las fiestas de la ciudad, es que sean inclusivas, y espera se pueda articular de mejor manera con la Secretaría de Cultura para que se logre este objetivo. Por otra parte, señala que su preocupación son los recursos que necesitan, y consulta el valor que se estimaría.

**MSc. Patricio Flores, Director General de Educando Ecuador:** Menciona que se han previsto tres lugares: el Estadio de Liga, Estadio del Aucas y Estadio Universitario. Estos tres dentro del rubro económico, cubren desde las agrupaciones que vienen de Venezuela, Colombia y México, la locación, movilización y alimentación de las agrupaciones, el Estadio de la Liga y el Estadio del Aucas tienen las seguridades necesarias para el evento, en el caso del Estadio del Aucas es de \$ 30.000.

Siendo las 10h15 minutos ingresa a la sala la Concejala Carla Cevallos

**Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas:** Solicita al Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, que analice la posibilidad de reunirse con los administrador y viabilizar su proyecto.

**2.- Conocimiento de los informes técnico y jurídico sobre el proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No.- 276, referente al régimen administrativo y de turismo de las tasas por Licencia Única Anual de Funcionamiento de las actividades de turismo y por las facilidades y servicios turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito; y , resolución al respecto.**

**Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión:** Menciona que el proyecto cuenta con los informes correspondientes para pasar a primer debate en el Concejo Metropolitano, por lo que lamenta que Quito Turismo no esté presente para la revisión del proyecto; sin embargo, manifiesta que se cuenta con el documento en físico, en el cual menciona que están incorporadas las observaciones de Procuraduría Metropolitana.



**Concejala Renata Moreno:** Mociona que al tener informes favorables, pase a primer debate en el seno del Concejo e indica que si hubiesen observaciones se las trataría en ese momento.

**Concejala Carla Cevallos:** Apoya la moción.

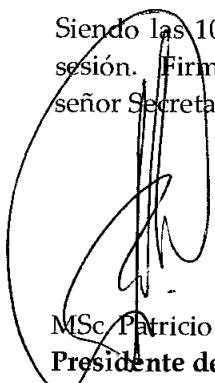
La Comisión de Turismo y Fiestas, luego de conocer y analizar el expediente, con fundamento en los artículos 87 literales a) y c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en los informes técnicos y legal que sustentan la propuesta, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 276, referente al Régimen Administrativo de Turismo y de las Tasas por Licencia Única Anual de Funcionamiento de las Actividades de Turismo y por las Facilidades y Servicios Turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito.

**Concejala Carla Cevallos:** A favor

**Concejala Renata Moreno:** A favor

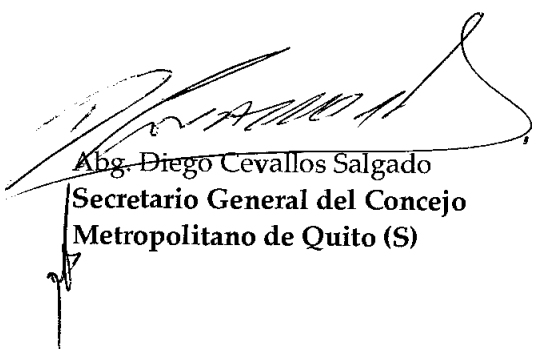
**Concejal Patricio Ubidia:** A favor

Siendo las 10h25, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).



MSc. Patricio Ubidia  
Presidente de la Comisión de  
Turismo y Fiestas

Carito S.18/07/2016



Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito (S)



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**16to FESTIVAL DE BANDAS  
MUSICALES ESTUDIANTILES  
Y BASTONERAS  
"VIVA QUITO 2016"**

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

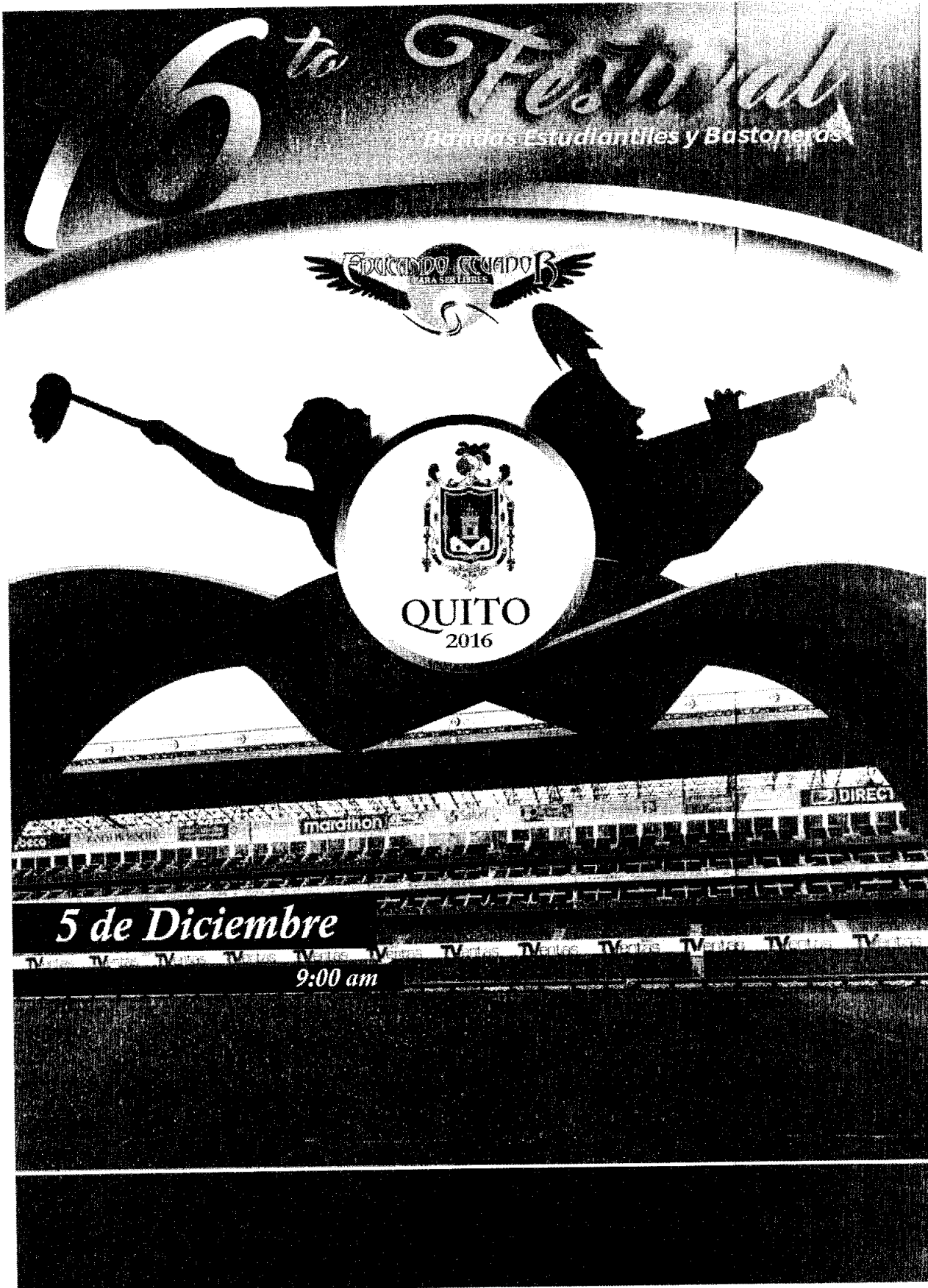
Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS



5 de Diciembre

9:00 am



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS  
VIVA QUITO 2016**

**I.- NOMBRE DEL EVENTO**

**16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS  
"VIVA QUITO 2016"**

**II.- ORGANIZA**

**Educando Ecuador, Instituciones públicas, municipales y privadas.**

**III.-DETALLES DEL EVENTO**

**FECHA:** Lunes 05 de diciembre de 2016  
**LUGAR:** Estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito (Tentativo)  
Estadio Sociedad Deportiva Aucas (Tentativo)  
Estadio Universitario (Tentativo)  
**HORA INICIO:** 09h00  
**HORA FINALIZACIÓN:** 16h00

**IV. AFORO EN LA TRIBUNA DEL ESTADIO**

Aforo Total del Estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito 42.000 personas  
Aforo Total del Estadio Deportiva Aucas 22.000 personas  
Aforo Total del Estadio Universitario 15.000 personas

**V.- ANTECEDENTES**

Nuestra finalidad es transmitir entre la niñez y la juventud el amor y el respeto por los símbolos patrios, mediante la promoción y difusión de las Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras en el Ecuador y América Latina.

Educando Ecuador, considera como principio fundamental; el fortalecimiento y promoción de la educación integral del ciudadano con sentido cívico, de aporte a la sociedad, asumiendo el compromiso de contribuir a que los ecuatorianos valoricen y reafirmen nuestra identidad cultural, consiguiendo así que nosotros, los estudiantes y la comunidad estemos muy orgullosos de ser ecuatorianos.

Nuestra institución busca que la educación cívica establezca un vínculo entre las Instituciones y en la vida individual y colectiva con nuestro entorno, fundamentándonos en la soberanía, la justicia, la identidad nacional y la democracia.

Como un derecho constitucional se encuentra la libre expresión, difusión y utilización del tiempo libre donde en los últimos años se ha ido rezagando la participaciones este tipo de agrupaciones durante las fechas cívicas, festivas y de connotación nacional, es por eso que generamos este espacio donde los jóvenes pueden demostrar sus habilidades y destrezas en las Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras.

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**VI.- OBJETIVO GENERAL:**

Promover la integración estudiantil, para la participación de las Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras de la ciudad capital, reafirmando de esta manera nuestra identidad y civismo nacional mediante un magno evento estudiantil.

**VI.I.- OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Integrar a la ciudadanía con las actividades estudiantiles en un evento institucionalizado por 16 años, con las garantías de la educación integral, fomentación de valores, convirtiéndose en un evento que los jóvenes rinden homenaje a su ciudad.

**VII.-GRUPO OBJETIVO:**

Estudiantes de 13 a 18 años  
Padres de familia  
Autoridades de la Ciudad e Institucionales.  
Público en general.

**VIII. INSTITUCIONES INVITADAS**

Las Instituciones invitadas serán colegios públicos, municipales y privados que cuenten con un grupo de bastoneras o bandas Estudiantiles y cumplan con la audición.

**INSTITUCIONES INTERNACIONALES**

Otros de los puntos importantes es traer agrupaciones internacionales, para su presentación en el evento y así tener los intercambios de culturales con países vecinos, estos son los colegios invitados para este año:

- Banda Show, Colegio Los Andes de Táchira, Venezuela
- Banda Show, Fanfarrea Génesis de Medellín, Colombia
- Banda de Guerra \_\_\_\_\_ Puebla, México

**IX. APOYO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

Se contará con el apoyo de los siguientes organismos estatales:

- Ministerio de Educación
- Municipio de Quito
- Gobierno de la Provincia de Pichincha
- Policía Nacional
- Policía Metropolitana
- Cuerpo de Bomberos
- Cruz Roja
- Intendencia de Policía
- Secretaria de Gestión de Riesgos
- Emaseo
- Seguridad Privada VIPSEGURIDAD CIA.LTDA.
- Ecuavisa
- Ecuador TV
- Sociedad Latinoamérica de Bandas de Marcha
- Radio Francisco Stereo

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**X. COSTO DEL PROYECTO**

Dependiendo de la locación del evento se genera el costo, tomando en cuenta los permisos y servicios que el evento requiere y se detalla a continuación:

Estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito	costo de \$85.000
Estadio Deportiva Aucas	costo de \$45.000
Estadio Universitario	costo de \$30.000

**XI. APORTE ECONÓMICO**

Se busca el apoyo y/o contribución económica de instituciones públicas y privadas que servirán para la logística y soporte del proyecto.

**XII COSTO DEL INGRESO AL EVENTO**

El evento propuesto y conforme al aporte económico es **GRATUITO** pero para tener una referencia económica las localidades tendrían un costo de \$ 2,00 USD, en el caso de abrir la venta al público.

**XII. PLAN DE SEGURIDAD / CONTROL DE PUERTAS Y CACHEO**

Se requisará hebillas metálicas, tubos metálicos, tubos plásticos, correas, armas corto punzantes o cualquier otro objeto que pueda servir como arma.

Se requisará cualquier tipo de bebida alcohólicas o sustancias psicotrópicas que sirvan de uso dañino a la vida.

Las inmediaciones del estadio está restringido el tránsito vehicular y de ser necesario la colocación de vallas para la organización del ingreso.

**XV. CONTROL DE INCENDIOS**

Las personas que estarán a cargo del manejo de extintores son personal de Educando Ecuador que ha seguido el curso del manejo de Extintores solicitado por el Cuerpo de Bomberos:

Jaqueline García  
Xavier Cadena  
Omar Peralvo

Cada delegado estará plenamente identificado con camisetas o chalecos azules y credenciales colgantes de la organización de acuerdo al croquis presentado del escenario

**XVI. PLAN DE CONTINGENCIA Y EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**

Anexo 1

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR





**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**XVII. REGLAMENTACIÓN.**

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE EDUCANDO ECUADOR, CUALQUIER CAMBIO, MODIFICACIÓN O COPIA SE CONVIERTE EN PLAGIO PARA LO CUAL SE PROCEDERÁ DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA LEY.

**ART. 1.- DE LA INSCRIPCIÓN**

1.- Cada institución deberá inscribirse ingresando sus datos en la ficha de registro que está en el enlace de la página de la fundación, así mismo enviar la información detallada a continuación, aprobada por el/a Rector/a del plantel educativo, y ser enviada al siguiente correo electrónico:

[educandoecuador@gmail.com](mailto:educandoecuador@gmail.com)

Las inscripciones se receptaran hasta el día miércoles 05 de octubre de 2016 hasta 17h30 con los siguientes datos en la ficha de inscripción:

- ✓ **Nombre de la Institución:**
- ✓ **Nombre del Rector(a):**
- ✓ **Numero Amie**
- ✓ **Núm. telefónico de la institución:**
- ✓ **Email institucional:**
- ✓ **Nombre del Instructor(a):**
- ✓ **Email del/la instructor(a):**
- ✓ **Núm. del/la instructor(a)**
- ✓ **Plan de movilidad**
- ✓ **Breve reseña histórica del colegio (máximo 15 líneas)**

1.1 Se realizara una audición del 31 de octubre al 11 de noviembre para definir participantes en el cual se tomara en cuenta lo siguiente.

- **Categoría** (Bandas: Marcial, MusicoMarcial, Rítmica) (Bastoneras: Clasico, Dos Bastones, Show)
- **Musicalidad** (Repertorio conforme a temática y pista)
- **Número de Participantes:** Mínimo 50 integrantes
- **Coreografía** (Figuras, Evoluciones)
- **Vestimenta**
- **Tiempo de coreografía:** 8 minutos Solo Bastoneras, 10 minutos Solo Banda y en el caso de tener las dos agrupaciones 10 minutos.

1.2 Para este año se incrementara al final del evento una presentación en conjunto de 5 agrupaciones Bandísticas participantes tocando una tonada Nacional **"A MI LINDO ECUADOR"** entregada por Educando Ecuador.

**\*Nota:** El organizador seleccionara las agrupaciones y coordinara con la autoridad del Ministerio de Educación del área de apoyo y seguimiento para poder llevar a cabo este punto.

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



## INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES V BASTONERAS

1.3 Los instructores de las diferentes agrupaciones y líderes de las barras, después de que se publique la nómina de participantes, asistirán a una reunión de trabajo para coordinar las diferentes instancias por parte del Organizador, Policía Nacional, Ministerio de Educación, gestión de riesgos, adquiriendo el compromiso para el correcto desarrollo del evento.

### ART .2.- DE LA PRESENTACIÓN

El orden de presentación será de acuerdo al plan de contingencia y seguridad con el fin de salvaguardar la integridad de los participantes y público en general.

2.1.- Los participantes deberán estar presentes 45 minutos antes de su participación para fines organizativos.

2.2.- Queda terminantemente prohibido que las Bandas Musicales Estudiantiles, Bastoneras y/o grupos coreográficos de las diferentes instituciones educativas del País, copien total o parcialmente la musicalidad del repertorio anteriormente realizado, ya que este tipo de acciones desdican de la ética, moral, honestidad y respeto que debe haber entre las instituciones educativas a las que se representa y de esta manera, proteger y respetar el trabajo de instructores profesionales.

2.3.- Las Bandas Musicales Estudiantiles, Bastoneras y/o grupos coreográficos ingresarán por la puerta de Marathon, para ser designadas el lugar de su ubicación.

2.4.- Luego de cada participación de las Bandas Musicales Estudiantiles, Bastoneras y/o grupos coreográficos, saldrán en absoluto silencio con dirección al lugar designado para retirar el refrigerio respectivo y subir al graderío para observar el evento.

### ART. 3 EL TIEMPO – PARTICIPACIÓN

3.1.- El formato de este evento es **PARTICIPACIÓN CERRADA, (EVOLUCIÓN EN PISTA)** por lo que se pide encarecidamente a los(as) compañeros(as) instructores(as), coordinadores, inspectores disponer que solo podrán ingresar al gramado los participantes e instructores previa acreditación.

3.2.- Las agrupaciones tiene un máximo de tiempo conforme se detalla a continuación:

- 8 minutos Bastoneras
- 10 minutos Banda
- 10 Minutos Banda y Bastoneras

3.3.- Solo los(as) instructores(as) de los Bandas Musicales Estudiantiles, Bastoneras y/o grupos coreográficos podrán estar al contorno del gramado observando la participación de su grupo.

3.4.- Queda totalmente prohibido que las barras interrumpan cualquier participación de los grupos durante su ejecución.

3.5.- Queda totalmente prohibido el ingreso de cualquier tipo de juegos artificiales, fuego, extintores de colores o pirotecnia fría dentro y fuera del gramado o en el graderío, dando cumplimiento con los requerimientos que solicita el Cuerpo de Bomberos, en caso de incumplimiento serán notificados a las autoridades respectivas para los fines pertinentes y no ser tomados en cuenta en próximas participaciones.

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



## INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES V BASTONERAS

3.6.- Queda totalmente prohibido el ingreso de armas corto punzantes, hebillas gruesas, cadenas, palos, tubos o cualquier otro tipo de objetos que servirían como medio de violencia, dando cumplimiento a los requerimientos de seguridad de la Policía Nacional.

3.7.- Queda totalmente prohibido el ingreso de alcohol, bebidas moderadas o sustancias psicotrópicas que atentaren este evento estudiantil, dando cumplimiento a los requerimientos del CONSEP.

3.8.- Las barras no podrán hacer uso de instrumentos musicales mientras alguna agrupación esta en cancha realizando su presentación.

Cualquiera de estos artículos que fuesen violentados se dará paso a los procesos individuales y se notificarán a las Autoridades respectivas.

### **ART. 4.- DE LA SALIDA DE CANCHA**

4.1.- Concluida la participación de los grupos de las Bandas Musicales Estudiantiles, Bastoneras y/o grupos coreográficos se retirarán en completo silencio respetando al siguiente grupo participante por las vías señaladas

### **ART. 5.- LAS BARRAS**

5.1.- Las barras que respaldan a cada institución, **NO** podrán agredir ni verbal, ni físicamente al grupo en presentación o a cualquier barra de otra institución educativa, en vista de que el evento como su nombre lo indica es el de **RESALTAR LOS VALORES CÍVICOS Y DE CONVIVENCIA** de nuestro país a la juventud quiteña, mediante la difusión de este tipo de eventos.

5.2.- No se permitirá que ingresen gente de las barras o personas naturales a fotografiar o hacer tomas de video en la presentación de los grupos sin el debido pase de prensa.

5.3.- Ninguna barra podrá sacar banderas, camisetas, o implementos de otras instituciones educativas que no sea la propia, si así sucediere los videos, fotografías serán enviados a sus respectivas instituciones educativas, con copia a los organismos educativos para los fines pertinentes.

5.4.- Las personas que participan en las barras de cualquier institución educativa que no acataren estas normas antes, durante y después del evento, los organizadores inmediatamente procederán a informar al instructor(a) de la agrupación participante el desacato de las mismas y serán notificados **EL NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE SU RESPECTIVO GRUPO**, enviado por escrito el informe a las autoridades del plantel y a las autoridades educativas.

Para en lo posterior el grupo no pueda ser tomado(a) en futuras participaciones en cualquier evento provincial, nacional y/o internacional conforme el Acuerdo Ministerial.

Las personas que participan en las barras van a **ALENTAR A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRAR EL RESPETO POR LOS VALORES CÍVICOS Y CULTURALES** que son impartidos día a día por nuestros estimados(as) compañeros(as) maestros(as).

### **XIII. LUGAR DE CABINA DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN**

La cabina de sonido se encontrará en la superior occidental del gramado (Estadio LDU).

La cabina de sonido se encontrara en la parte derecha del gramado (Estadio Aucas y Universitario)

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**XIX. PERSONAL DE EDUCANDO ECUADOR**

Pamela García	Diego Portilla
Omar Peralvo	Xavier Cadena
Washington Peralvo	Roberto Simbaña
Franklin Portilla	Ricardo Guerrero
Anita Pacheco	Marco Jurado
Elizabeth Granizo	Liz Cadena
Danilo Carvajal	Jaqueline García

Cada delegado estará plenamente identificado con camisetas y chalecos azules de la organización Educando Ecuador

**XX. LOS VEHÍCULOS**

Los buses de transporte podrán estacionar en los parqueaderos asignados por los administradores del escenario deportivo.

**XXI. ENTREGA DE CREDENCIALES**

El personal de Educando Ecuador (Identificados con chalecos y camisetas azules de la organización) serán quienes entreguen credenciales e información serán entregados en la reunión previa al evento con los instructores.

**XXI. EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA O INCIDENTES EN LAS GRADAS DEL ESTADIO**

Las gradas de acceso a los graderios quedarán totalmente despejadas en Coordinación con los diferentes organismos de seguridad y control como son: Policía Nacional, Policía Metropolitana, Cruz Roja en caso de cualquier eventualidad y la Coordinación de Educando Ecuador.

**XXV. SEÑALÉTICA DE EMERGENCIA EN EL ESTADIO (CROQUIS)**

*Todas las vías de evacuación serán identificadas con carteles en sitios de fácil visibilidad para orientación e información del público asistente.*

**XXVI. DIFUSIÓN EN MEDIOS - VENTA Y PUBLICIDAD**

Educando Ecuador se compromete a difundir el evento antes, durante y después a través de volantes, banners colgantes en lugares visibles, afiches, cuñas radiales, medios de televisión y prensa escrita.

Las entradas serán entregadas estratégicamente 1 mes antes así aseguraremos un aforo para que el espectáculo sea 100% el mejor del año como ha sido desde hace 16 años.

**CANJE PUBLICITARIO**

1. Presencia del logotipo de su institución en la impresión de toda la papelería
2. Menciones de su empresa durante el evento por parte del animador
3. Difusión de un spot publicitario durante el desarrollo del evento
4. Posibilidad de colocación de casetas de publicidad o venta de su producto y entrega de volantes o material publicitario.
5. Impresión de 20.000 afiches que se distribuirá en toda la ciudad
6. Presencia física en el gramado con la colocación de banner o inflables en lugares estratégico del escenario deportivo

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 09982 28200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

**XXVII. PROPUESTA DE ORDEN DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO**

No	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRUPO	TIEMPO EN PISTA
1	COLEGIO EXPERIMENTAL 24 DE MAYO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
2	COLEGIO SANTA DOROTEA	BASTONERAS	0:08:00
3	COLEGIO NACIONAL EUGENIO ESPEJO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
4	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL FAE No 1	PELOTÓN COMANDO	0:10:00
5	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BENITO JUÁREZ	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
6	COLEGIO MANUELA CAÑIZARES	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
7	COLEGIO CAMILO PONCE	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
8	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
9	COLEGIO BENJAMÍN CARRIÓN MORA	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
10	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
11	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUCRE	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
12	COLEGIO LA PROVIDENCIA	BASTONERAS	0:08:00
13	COLEGIO AMAZONAS	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
14	COLEGIO EXPERIMENTAL MONTUFAR	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
15	COLEGIO NACIONAL GONZALO ZALDUMBIDE	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
16	COLEGIO EXPERIMENTAL JUAN MONTALVO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
17	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SUCRE	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
18	COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR	BASTONERAS	0:08:00
19	INSTITUTO NACIONAL MEJÍA	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
20	COLEGIO FRANCISCA DE LAS LLAGAS	BASTONERAS	0:08:00
21	COLEGIO TARQUI	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
22	COLEGIO BETHLEMITAS	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
23	UNIDAD EDUCATIVA MERCEDARIA SAN PEDRO PASCUAL	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
24	COLEGIO LUIS NAPOLEÓN DILLON	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
25	COLEGIO CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
26	COLEGIO HNO MIGUEL LA SALLE	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
27	COLEGIO MARÍA ANGÉLICA IDROBO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
28	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CENTRAL TÉCNICO	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
29	BANDA Y BASTONERAS LIBRE EDUCANDO ECUADOR	BANDA ESTUDIANTIL Y BASTONERAS	0:10:00
TOTAL DE TIEMPO TENTATIVO CALCULADO POR PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES DE QUITO			4:42:00

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES Y BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 546 - EE - 2016

Señor  
Pablo Corral  
**SECRETARIO DE CULTURA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador, se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar al valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su patrocinio a este magno evento por parte de la Secretaria de Cultura en calidad de **AUSPICIANTE OFICIAL** con un aporte de \$5.000 para solventar gastos que generan dicha propuesta adjunta y solicitamos se nos permita presentar a los personeros encargados.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**EDUCANDO ECUADOR**

**Téc. Marco Jurado**  
**COORDINADOR DE PROYECTOS**  
**EDUCANDO ECUADOR**

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // mail: [educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES Y BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 547 - EE - 2016

Señora  
Anabel Hermosa  
**CONSEJALA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar al valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su apoyo para la realización de este evento, ponemos en conocimiento que la propuesta ha sido entregada a la secretaria de Cultura solicitando con un aporte para solventar gastos que generan dicha propuesta adjunta.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**EDUCANDO ECUADOR**

**Téc. Marco Jurado**  
**COORDINADOR DE PROYECTOS**  
**EDUCANDO ECUADOR**

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814  
Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637  
WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)  
QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES Y BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 548 - EE - 2016

Señor  
Patricio Ubidia  
**CONSEJAL**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador. se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar al valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su apoyo para la realización de este evento, ponemos en conocimiento que la propuesta ha sido entregada a la secretaria de Cultura solicitando con un aporte para solventar gastos que generan dicha propuesta adjunta.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**EDUCANDO ECUADOR**

**Téc. Marco Jurado**  
**COORDINADOR DE PROYECTOS**  
**EDUCANDO ECUADOR**

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR





**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 549 - EE - 2016

Señor  
Econ. Gustavo Baroja  
**PREFECTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador. se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar el valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su patrocinio a este magno evento por parte del Gobierno De La Provincia De Pichincha en calidad de **AUSPICIANTE OFICIAL** con un aporte de \$5.000 para solventar gastos que generan dicha propuesta.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores**  
DIRECTOR GENERAL  
EDUCANDO ECUADOR

**Téc. Marco Jurado**  
COORDINADOR DE PROYECTOS  
EDUCANDO ECUADOR

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 550 - EE - 2016

Señor  
Dr. Raul Vallejo  
**MINISTRO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ECUADOR**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador, se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar al valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su patrocinio a este magno evento por parte del Gobierno De La Provincia De Pichincha en calidad de **AUSPICIANTE OFICIAL** con un aporte de \$5.000 para solventar gastos que generan dicha propuesta y solicitamos se nos permita presentar a los personeros encargados.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores**  
DIRECTOR GENERAL  
EDUCANDO ECUADOR

**Téc. Marco Jurado**  
COORDINADOR DE PROYECTOS  
EDUCANDO ECUADOR

DIRECCIÓN: CALLE GUAYAQUIL N11-122 y CALDAS EDIFICIO CC QUITO 8vo piso Oficina No 814

Telefax: (593) 2 3160 628 Celulares: 0998228200 // 0984582637

WEB: [www.educandoecuador.com](http://www.educandoecuador.com) // [mail: educandoecuador@hotmail.com](mailto:educandoecuador@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR



**INSTITUCIÓN COORDINADORA DE BANDAS MUSICALES  
ESTUDIANTILES V BASTONERAS**

Quito, de 27 de junio del 2016  
Oficio No 551 - EE - 2016

Señor  
Fernando Yáñez  
SUBSECRETARIO DEL DMQ ZONA 9  
MINISTERIO DE EDUCACION  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Educando Ecuador Institución Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras adscrito a Educando Latinoamérica organismo internacional al que pertenecen Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador. se ha encargado mediante la organización de magnos eventos culturales estudiantiles a reafirmar al valor y respeto por realzar los símbolos y fiestas patrias con la demostración de los estudiantes de sus habilidades y destrezas desarrolladas en su tiempos libres promoviendo de esta manera la integración estudiantil libre de violencia.

Es por ello que Educando Ecuador ha organizado el **16to FESTIVAL DE BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES Y BASTONERAS "VIVA QUITO 2016"**, a realizarse el día 05 de Diciembre de 09:00 a 16:00 en escenario a convenir, al conmemorar un año más de Fundación de San Francisco de Quito, como parte de los programas principales de las Fiestas de la capital.

En vista que impulsaremos y difundiremos las distintas actividades que desarrollan las agrupaciones de bandas y bastoneras de las instituciones educativas, nos permitimos solicitar su autorización para la participación de los estudiantes de la zona 9, así mismo ver la factibilidad de patrocinio a este magno evento en calidad de **AUSPICIANTE OFICIAL** con un aporte de \$1.000 para solventar gastos que generan dicha propuesta.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de afecto, consideración y estima.

**Atentamente,**

**MSc. Patricio Flores  
DIRECTOR GENERAL  
EDUCANDO ECUADOR**

**Téc. Marco Jurado  
COORDINADOR DE PROYECTOS  
EDUCANDO ECUADOR**